INFORME DE SUPERVISIÓN
CONVENIO SOLIDARIO No 20251800043657 de 2025

De conformidad con el Convenio Solidario No. **20251800043657 en** el clausulado así: CLAUSULA UNDÉCIMA: OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD ESTATAL, Y CLÁUSULA 12. **VIGILANCIA Y CONTROL.** EL MUNICIPIO supervisará el cumplimiento del convenio solidario a través del Ingeniero CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO, Profesional Adscrito a la secretaria de infraestructura o quien haga sus veces, o en quien se designe y/o delegue. Supervisión que será desarrollada conforme a las disposiciones de la ley 1474 de 2011, la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

Por lo anterior se presenta a continuación el informe de supervisión de obra, donde se evidencian las actividades ejecutadas en el presente convenio por medio de registro fotográfico.

INTRODUCCIÓN

El Convenio se desarrolló en la vereda El tablón de rio blanco del Municipio de Popayán, entre la administración Municipal y LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

Las actividades contempladas en este convenio, están dirigidas a la construcción de un muro de contención, que permita recuperar la calzada de la vía de acceso a la vereda y así mejorar la movilidad y generar seguridad vial.

1.) Información general y específica sobre el desarrollo del contrato

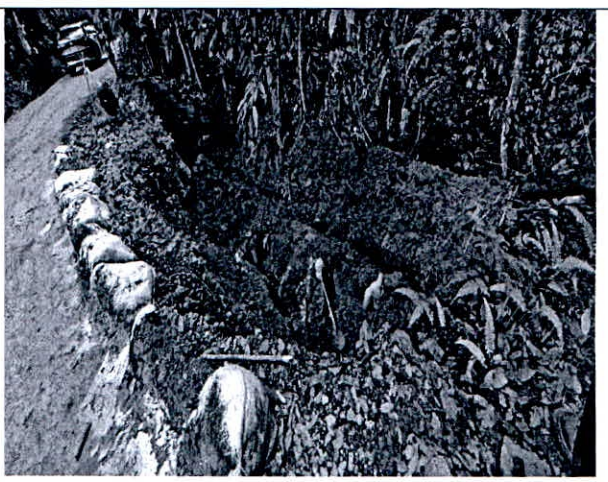
1.1) Información General del contrato

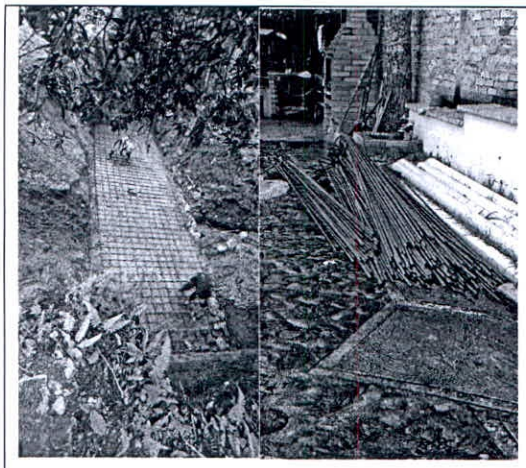
CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE POPAYÁN**
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT:	817002876-8
RL:	JONATHAN JULIÁN CONSTAIN MUÑOZ
NIT Y/O CEDULA RL:	10.294.410 DE POPAYÁN
VALOR:	CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($ 143.999.663)
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYAN Y LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA VEREDA TABLON RIO BLANCO, EN EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO: "CONTRIBUCION AL

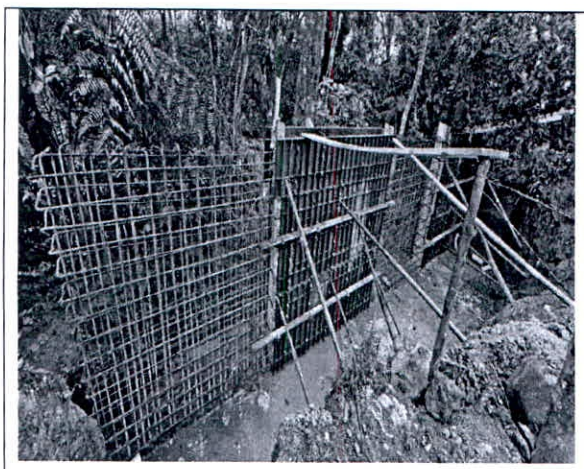
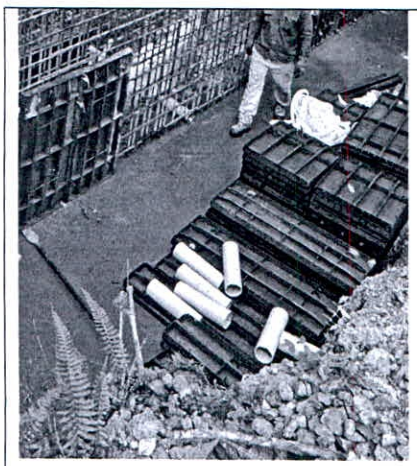
	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PUBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN ".
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato en el SECOP II
ACTA DE INICIO	6 de diciembre de 2025
TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025.
CDP	2025.CEN.01.6974
RDP	2025.CEN.01.09141

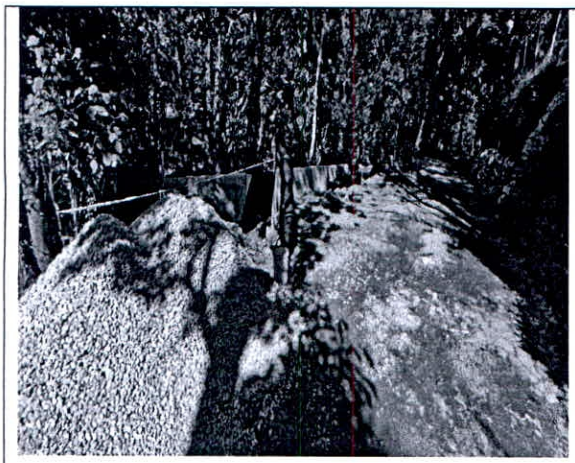
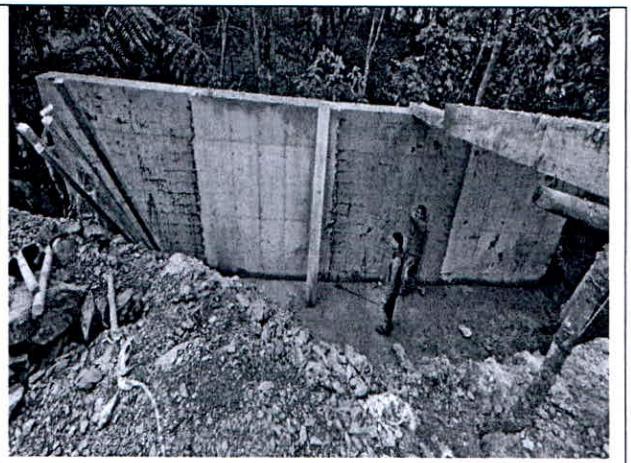
2.) Seguimiento cronológico de la ejecución del contrato

2.1.) REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Excavaciones varias sin clasificar.	Acondicionando el terreno.

	
Figurado del acero.	Fundición de concreto de zarpa y piso.
	
Acero de muro y fundición de concreto.	Fundición de muro con concreto pre mezclado.

	
Acero de muro y fundición de concreto.	Fundición de muro con concreto pre mezclado.
	
Drenes en tubería sanitaria de 4"	Geotextil instalado en sitio.

	
Material drenante.	Desencofrado de muro.

3.) Manejo de recursos financieros

BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO:		
VALOR CONTRATO PPAL (APORTE ALCALDIA)		$ 143.999.663
VALOR APORTE DE LA JAC	$ 5.759.850	$ 5.759.850
VALOR TOTAL CONVENIO		$ 149.759.513
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	$ 143.999.663	
SALDO POR EJECUTAR	$ -	
SUMAS IGUALES $	**$ 149.759.513**	**$ 149.759.513**

4.) Seguimiento de obra.

La obra se ha ejecutado al 100% de su valor.

Se firma el presente informe, a los treinta un (31) días del mes de diciembre de 2025.

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Supervisor del convenio Alcaldía de Popayán